

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2009

Radicado No: 865

Subsistema de Control Estratégico

Avances

La calificación arrojada en la Encuesta para este subsistema fue de (91.45%), lo que lo ubica en el rango de CUMPLIMIENTO. Entre los avances logrados durante la vigencia podemos mencionar:

- Refuerzo del Código de Ética en los servidores de la Entidad, mediante la implementación de charlas con grupos de trabajo y durante la implementación del plan de inducción.
- Aunque la CDMB no está obligada a suscribir Acuerdos de Gestión con su nivel directivo, la Dirección General si hace evaluación y seguimiento periódico del cumplimiento de metas y compromisos acordados con cada uno de los subdirectores y jefes de oficina, en Comité Directivo.
- La Dirección General realiza semanalmente Comités de Dirección, entre cuyos objetivo se encuentra el revisar el desarrollo de la estrategia y las políticas institucionales que se han implementado en la entidad.
- Actualización del Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad.
- Adopción de la Política de Gestión del Talento Humano de la CDMB (Resolución N° 770 de 2009).
- Adopción de las Herramientas para la Gestión del Talento Humano (Políticas de Incentivos, Bienestar y Capacitación), según Resolución N° 777 de 2009.
- Construcción del Plan de Capacitación del 2009 de manera concertada y participativa.
- Se viene aplicando la Evaluación del Desempeño según la metodología tipo; sin embargo, adicionalmente se viene construyendo la metodología propia de la Entidad.
- Se diseñó e implementó un aplicativo para la gestión del talento humano y se vienen sistematizando las historias laborales de los servidores.
- Durante el año 2009 la Alta Dirección lideró e implementó una reestructuración administrativa y misional de la Entidad, producto de la cual se rediseño la Estructura Organizacional, se definió un nuevo Mapa de Procesos acorde al nuevo diseño funcional y se modificaron las Caracterizaciones de los Procesos, lo cual incluyó funciones, responsables, controles, indicadores y actividades (Acuerdo de Consejo Directivo N° 1149 de Mayo 29 de 2010 y Resolución Interna N° 398 de Junio 01 de 2009).
- Se adapto y modificó el Sistema Integrado de Gestión y Control, de acuerdo al rediseño administrativo y misional de la Entidad. (Manual del Sistema Integrado de Gestión y Control - E-GE-MA01)
- La entidad modificó y actualizo las Caracterizaciones de los Procesos, los

Procedimientos, Manuales y formatos del SIGC.

- La Subdirección de Control Interno efectuó el seguimiento al cumplimiento de los Planes de Acción de los Mapas de Riesgo por Proceso – vigencia 2008 - 2009.
- Se llevó a cabo el proceso de identificación, análisis, valoración y tratamiento de riesgos para la actualización del Mapa de Riesgos por proceso y de la Política de Riesgos Institucional – vigencia 2009 – 2010.

Dificultades

Entre las dificultades presentadas durante la vigencia para la implementación y consolidación de este Subsistema se encuentran:

- Pese a que la Entidad hace la evaluación al nivel directivo es necesario implementar un instrumento objetivo que permita estandarizarla.
- Aún no se cuenta con una herramienta efectiva que permita medir el grado de apropiación de los conocimientos adquiridos en las capacitaciones por parte de los funcionarios y de esta manera evaluarlos efectivamente.
- A pesar del conocimiento adquirido por parte de los servidores de los valores corporativos plasmados en el Código de Ética, todavía hace falta vivenciarlo en la actividad del día a día, ya que algunos servidores aún no lo han asumido como parámetro de conducta propio, no solamente en la esfera laboral si no también en la personal y social.
- Aunque la Entidad cuenta con una Política de Administración de Riesgos definida y se viene haciendo seguimiento periódico a los Mapas de Riesgo por proceso con el fin de verificar el cumplimiento de compromisos suscritos, carecemos de una metodología para evaluar los resultados de la política y establecer su efectividad para controlar y/o mitigar los riesgos identificados.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

La calificación arrojada en la Encuesta para este subsistema fue de (97.73%), lo que lo ubica en el rango de CUMPLIMIENTO. Entre los avances logrados durante la vigencia podemos mencionar:

- Acorde a la nueva Estructura Organizacional se actualizaron las Caracterizaciones de los Procesos, lo cual llevo a la modificación y/o creación de procedimientos y formatos, el rediseño de indicadores y los controles, y la revisión y actualización de las políticas de operación.
- De igual manera, la Entidad viene adelantando la implementación del Balance Score Card, herramienta que fortalecerá la toma de decisiones en la Alta Dirección.
- Los indicadores implementados en los procesos han sido importantes para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección en la realización de las actividades de Revisión por la Dirección del SIGC.
- Como parte de la implementación del Sistema Integrado de Gestión y Control la Entidad ha venido efectuando la medición de la percepción del cliente externo frente a los servicios prestados, los resultados han permitido mayor efectividad en la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.
- La entidad adoptó la decisión de fusionar los comités de Gobierno en Línea y el de Anti-trámites en uno solo (Resolución 000883 del 02 de Octubre de 2009), esta decisión ha

permitido que la toma de decisiones sea más unificada y coordinada logrando avances en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en estos temas.

- Durante el 2009, la Entidad efectuó la revisión y actualización de las Tablas de Retención Documental de acuerdo a lo estipulado por la Ley 594 de 2000. El resultado de esta revisión se adoptó por Resolución Interna N° 085 de 2010.
- La entidad ha fortalecido la gestión de sus sistemas de información, logrando mejorar las herramientas existentes para el procesamiento de datos y la creación de bases de datos confiables, como insumo requerido para el mejor desempeño de las funciones misionales y de apoyo.
- Como producto de la reestructuración se creó la Oficina de Mercadeo y Comunicación Estratégica, área encargada de administrar los canales de comunicación interna y externa de la Entidad, lo cual ha permitido mejorar la eficiencia y eficacia de las estrategias implementadas.
- La Entidad suscribió de nuevo el Pacto de Auditorías Visibles y Transparencia con la Vicepresidencia de la República, logrando el cumplimiento de los compromisos pactados durante el 2009.
- De igual manera, la Entidad ha continuado la implementación de las Audiencias Públicas, como herramienta para acercar la gestión al ciudadano. En el 2009 se celebraron Audiencias de Rendición de Cuentas, Ambientales y de Auditorías Visibles.
- La entidad ha publicado trámites y formularios en el Portal del Estado Colombiano y en la Pagina Web Institucional.
- En la actualidad, a los usuarios de la Entidad les es posible efectuar el trámite de Solicitud de poda, traslado y corte arbóreo y hacer el seguimiento del mismo vía web.

Dificultades

Entre las dificultades presentadas para la implementación de este subsistema se encuentran:

- Dado que en el 2009 se efectuó la reestructuración de la entidad, los indicadores adoptados para efectuar la evaluación de los procesos todavía no se encuentran al 100% de implementación, situación que no ha posibilitado la consolidación del mejoramiento continuo a través de la implementación de Acciones Correctivas y/o Preventivas.
- A pesar de que la Entidad no ha definido por Acto Administrativo un Manual de Operaciones, los documentos que lo componen como son, por ejemplo, el Código de Ética, el Código de Buen Gobierno, el Manual de Funciones y Competencias, la Política y el Mapa de Riesgos, los Procedimientos, el Manual de Calidad, entre otros, si han sido adoptados oficialmente y se encuentran a disposición de los servidores y usuarios de la Entidad; así mismo, estos documentos han sido objeto de revisiones y actualizaciones según las necesidades.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

El Subsistema de Control de Evaluación logró fortalecerse durante la vigencia (100%), mediante la implementación de mejoras en las herramientas de seguimiento y evaluación a los procesos de la Entidad. Entre las acciones implementadas tenemos:

- La Subdirección de Control Interno ha fortalecido la cultura de control mediante la asesoría a los procesos y la sensibilización a los servidores mediante conversatorios.

- Gracias a las Auditorías realizadas y en las actividades de seguimiento y asesoría llevadas a cabo por la Subdirección de Control Interno, se ha fortalecido la implementación del MECI, lográndose una mayor conciencia por parte de los servidores de la importancia del autocontrol y del mejoramiento continuo.
- Se diseñó e implementó un procedimiento de Auditorías Internas de Gestión (V-ES-PR03), el cual fue aplicado mediante la realización de la primera Auditoría de Gestión llevada a cabo en la Entidad.
- Dado que la Entidad ha cumplido al 100% con los compromisos adquiridos en los Planes de Mejoramiento Institucional suscritos con la CGR, en la actualidad solamente se tiene abierto el Plan de Mejoramiento de la Vigencia 2009, el cual cuenta solamente con nueve (9) observaciones. Esto ha permitido mejorar la calificación que este ente de control hace de la gestión de CDMB.
- Se ha fortalecido la cultura del mejoramiento continuo en los procesos, gracias a la implementación de los Registros de Mejoramiento Continuo producto no solo de las auditorías realizadas, sino también de los Reportes de Mejoramiento presentados por los servidores de la Entidad.
- Se viene fortaleciendo el proceso de Evaluación del Desempeño y Compromisos Laborales de los funcionarios de carrera, mediante talleres de capacitación dictados a evaluadores y evaluados. Así mismo, se viene implementando la evaluación de los proveedores de la entidad (contratistas).

Dificultades

Entre las dificultades presentadas para el pleno desarrollo del subsistema se encuentran:

- Se requiere diseñar una herramienta más versátil para aplicar la Autoevaluación del Control, de tal manera que permita evaluar de manera más efectiva este componente del MECI.
- Se han presentado dificultades en el diseño de una herramienta propia para la Evaluación del Desempeño y los Compromisos Laborales, sobre todo debido al cambio constante de la normatividad expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Estado general del Sistema de Control Interno

Durante la vigencia 2009 la Entidad logró una mayor consolidación del Sistema Integrado de Gestión y Control (SIGC). Este avance se debió principalmente al proceso de rediseño organizacional implementado por la Alta Dirección, el cual permitió redefinir los procesos y sus funciones, corrigiendo debilidades que se venían presentando en el modelo anterior.

Dentro del Subsistema de Control Estratégico, el Componente de Ambiente de Control se fortaleció en lo relacionado con el Elemento de Desarrollo del Talento Humano, gracias a la actualización del Manual de Funciones y Competencias Laborales, de acuerdo a la nueva estructura organizacional de la Entidad. Adicionalmente, en lo corrido del 2010 se aprobó la actualización del Código de Buen Gobierno y se está trabajando en la actualización del Código de Ética.

En lo que respecta al Componente de Direccionamiento Estratégico, el Elemento de Planes y Programas se fortaleció con el ajuste efectuado al Plan de Acción para el periodo 2007 – 2011, que incluyó la redefinición de los Programas y Proyectos y Metas. Así mismo, el Elemento de Modelo de Operación por Procesos sufrió cambios debidos al rediseño del

Mapa de Procesos, el cual respondió a las exigencias de la reestructuración organizacional adelantada por la Alta dirección.

Con respecto al Componente de Administración del Riesgo, durante el 2009 se llevo a cabo el seguimiento al cumplimiento de los Planes de Acción de los Mapas de Riesgo por Proceso y adicionalmente se levantaron los Mapas de Riesgo correspondientes al nuevo Mapa de Procesos de la Entidad, a los que se hará seguimiento en el 2010.

En el Subsistema de Control de Gestión, para el Componente de Actividades de Control, se lograron avances significativos en los Elementos de Política de Operación, Procedimientos, Controles e Indicadores, debidos al proceso de reestructuración organizacional, dado que permitió la revisión, actualización y modificación y/o creación de estos instrumentos, de acuerdo al Nuevo Mapa de Procesos.

En el Componente de Información, la Entidad ha mantenido sus políticas de mejoramiento permanente en la recepción, análisis y respuesta de las peticiones, quejas y/o reclamos de la ciudadanía, fortaleciendo los instrumentos tecnológicos y humanos empleados para tal fin. Así mismo, ha empleado los resultados arrojados de este ejercicio para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.

Durante el 2009, la Entidad revisó y actualizó sus Tablas de Retención Documental, de acuerdo a la Ley general de archivística. Por otro lado, se continuó con la implementación de las estrategias del Programa Presidencial de Gobierno en Línea y la ley Anti-trámites. Aspectos que permitieron fortalecer el Elemento de Información Secundaria.

Para el Componente de Comunicación Pública, la creación de la Oficina de Mercadeo y Comunicación Estratégica permitió un mayor desarrollo y fortalecimiento de los Elementos propios de este componente. Por una parte, se continuó empleando la estrategia de las Audiencias Públicas como mecanismo de participación social en la gestión de la Entidad. Se puso al servicio de los usuarios externos la alternativa de efectuar el trámite de Solicitud de poda, traslado y corte arbóreo vía internet, así como de poder efectuar el seguimiento de su solicitud, petición, queja o reclamo. Se mejoró la presentación de la pagina Web de la Entidad, ofreciendo información más actualizada y facilitando el acceso al ciudadano.

Concerniente al Subsistema de Control de Evaluación, se logró mantener el buen desempeño del Componente de Autoevaluación; sin embargo, todavía se requiere ajustar lo relacionado con las herramientas para aplicar el Elemento de Autoevaluación del Control.

El Componente de Evaluación Independiente, se vio fortalecido gracias a la aplicación de las Auditorías Internas al SIGC a la totalidad de los procesos de la Entidad. Además, se diseño, aprobó y puso en prueba el procedimiento de Auditorías Internas de Gestión, lográndose buenos resultados para la Entidad. Es importante resaltar el apoyo y acogida de la Alta Dirección a las recomendaciones e informes entregados por la Subdirección de Control Interno, lo cual ha permitido mejorar el Sistema Integrado de Gestión y Control.

El Componente de Planes de Mejoramiento fue uno de los de mejor desempeño durante el

2009, gracias a que el trabajo desarrollado con los diferentes procesos permitió elevar el nivel de compromiso con el mejoramiento continuo del SIGC.

Recomendaciones

Continuar con el proceso de revisión y adecuación de los diferentes instrumentos del MECI de acuerdo a los cambios planteados en el rediseño organizacional de la Entidad.

Efectuar la revisión y actualización del Código de Ética de la Entidad y continuar con las actividades de socialización, adopción e interiorización por parte de los servidores.

Establecer un instrumento similar a los Acuerdos de Gestión para la evaluación de la gestión del Nivel Directivo.

Desarrollar una herramienta efectiva que permita medir el grado de apropiación de los conocimientos adquiridos en las capacitaciones por parte de los funcionarios y de esta manera evaluarlos efectivamente.

Establecer una metodología para evaluar los resultados de la Política de Riesgos Institucional y establecer su efectividad para controlarlos y/o mitigarlos.

Diseñar una herramienta más versátil para aplicar la Autoevaluación del Control, de tal manera que permita evaluar de manera más efectiva este componente del MECI.

Consolidar el diseño de un sistema propio de Evaluación del Desempeño y los Compromisos Laborales, teniendo en cuenta la normatividad expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Elaborado por:	Eugenia Aguilar Rueda	Fecha:	2/26/2010 11:13:47 AM
Revisado por:	Elvia Hercilia Paéz Gómez	Fecha:	2/26/2010 3:35:53 PM
Elaborado por:	Elvia Hercilia Paéz Gómez	Fecha:	2/26/2010 3:37:51 PM

INICIO

ENTIDAD : CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

AVANCE MECI : **95.89 %** [Ver Rangos de Implementación](#)

ELEMENTOS	AVANCE(%)	COMPONENTES	AVANCE(%)	SUBSISTEMAS	AVANCE(%)
Acuerdos, compromisos o protocolos éticos	66.67	AMBIENTE DE CONTROL	76.98	CONTROL ESTRATÉGICO	91.45
Desarrollo de talento humano	64.29				
Estilo de Dirección	100				
Planes y programas	100	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	100		
Modelo de operación por procesos	100				
Estructura organizacional	100				
Contexto estratégico	100	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	95		
Identificación de riesgos	100				
Análisis de riesgos	100				
Valoración de riesgos	100	ACTIVIDADES DE CONTROL	95		
Políticas de administración de riesgos	75				
Políticas de Operación	100				
Procedimientos	100	INFORMACIÓN	100		
Controles	100				
Indicadores	75				
Manual de procedimientos	100	COMUNICACIÓN PÚBLICA	100		
Información Primaria	100				
Información Secundaria	100				
Sistemas de Información	100	AUTOEVALUACIÓN	100		
Comunicación Organizacional	100				
Comunicación Informativa	100				
Medios de comunicación	100	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	100		
Autoevaluación del control	100				
Autoevaluación de gestión	100				
Evaluación independiente al Sistema de Control Interno	100	PLANES DE MEJORAMIENTO	100		
Auditoría Interna	100				
Planes de Mejoramiento Institucional	100				
Planes de mejoramiento por Procesos	100				
Plan de Mejoramiento Individual	100				

Rango - Mozilla Firef...
 http://www.dafp.gov.co/meci/

AVANCE	RANGO
90 - 100	Cumplimiento
60 - 89	Incumplimiento Medio
0 - 59	Incumplimiento Alto

Terminado